

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FRUTO FRESCO S.A.
CELEBRADA EL 01 DE MARZO DE 2020**

En quito, a 01 de marzo de 2020, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Polonia y Suecia, se instala la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía. Preside la Junta el titular, Srta. Vera María José como presidente y actúa como secretario el Gerente General de la compañía el Sr. Espinoza Leonardo Enrique. El Gerente General pide al secretario informar sobre el quórum asistente a la reunión. El secretario informa y deja constancia que, de acuerdo a la lista de asistentes, se encuentran presentes o representados accionistas que poseen 800 acciones, lo que significan un 100% del capital social de la compañía y por lo tanto existe el quórum necesario para la celebración de la Junta.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta y solicita al Secretario dar lectura de la convocatoria que incluye los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación en su caso, del informe anual de los Administradores.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Balance General al 31 de diciembre de 2019, y el Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.
3. Distribución de utilidades.

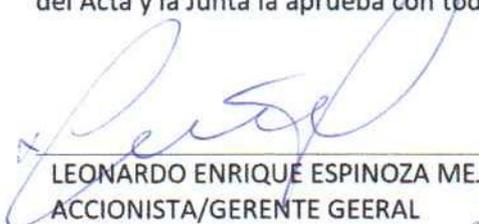
El Balance General al 31 de diciembre de 2019, y el Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la empresa en la calle Polonia y Suecia.

El Presidente pone a consideración de la Junta el orden del día:

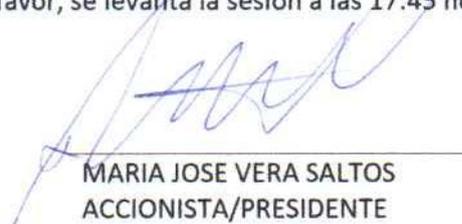
1. Se da lectura al informe anual de los administradores y se pone a consideración de la Junta, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas concurrentes.
2. El Presidente pone a consideración de los accionistas asistentes El Balance General al 31 de diciembre de 2019, y el Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. Luego de la lectura de los Estados Financieros, los mismos son aprobados por unanimidad por los accionistas concurrentes.
3. Se pone a consideración de los Accionistas asistentes la distribución de utilidades. Se pone a conocimiento de los señores Accionistas la siguiente propuesta de destino de Utilidades:

Utilidad Operacional	53,29
15% participación de trabajadores	7,99
Impuesto a la Renta	9,97
Utilidad Neta	35,33

El presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta y la Junta la aprueba con todos los votos a favor, se levanta la sesión a las 17:45 horas.



LEONARDO ENRIQUE ESPINOZA MEJIA
ACCIONISTA/GERENTE GEERAL



MARIA JOSE VERA SALTOS
ACCIONISTA/PRESIDENTE



LEONARDO ENRIQUE ESPINOZA MEJIA
SECRETARIO